Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

CDCBI.LER.29.24
19 de abril del 2024

H. Miembros del Consejo Divisional
División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Unidad Lerma
P r e s e n t e s

Asunto: Citatorio para Sesión (urgente)

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, convoco a ustedes a la **Sesión Número 160 (urgente)** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, que se llevará a cabo el próximo **23 de abril a las 8:40 am**, en modalidad mixta, de manera remota a través de la aplicación *Zoom*, el ID de reunión y contraseña para el acceso se le proporcionará vía correo electrónico institucional y presencial en la sala de juntas de la División de CBI (Edificio P, primer piso). Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia (Art. 42 y 44 fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día (Art. 44 fracción II del *RIOCA).

1. Integración de las siguientes Comisiones: (Art. 56 del *RIOCA)

 - Comisión de Faltas del Alumnado de la División. (Art. 16 del *RA)
 - Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.
 - Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.
 - Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
 - Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.
 - Comisión encargada de las propuestas de las Áreas Académicas.

2. Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del RIOCA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **lista de las personas candidatas para integrar la Comisión Dictaminadora** en la Unidad Lerma con personal académico de las tres divisiones, que sustituirá temporalmente las funciones de la Comisión Dictaminadora Divisional, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que publicó la Secretaría Académica el 12 de abril del 2024 y remitirla al Consejo Académico (Art. 16 y 17 del RIPPPA y el Transitorio Único del RIPPPA, aprobado en la Sesión 543 del Colegio Académico celebrada el 10 de abril del 2024 para conformar una comisión dictaminadora con personal de las tres divisiones para la Unidad Lerma, que sustituirá temporalmente las funciones de las comisiones dictaminadoras divisionales).

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dra. Rafaela Blanca Silva López
Presidenta

*(RIOCA) Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos